ACC
DV

METODO

CURATIVO Y PRESERVATIVO

DE

LAS VIRUELAS.

DADO POR LA FACULTAD MEDICA

DEL ESTADO DE VERACRUZ

EL AÑO DE 1853,

Y ADOPTADO

POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD

DEL ESTADO

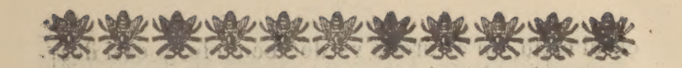
DE NUEVO-LEON.

MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,
á cargo de Viviano Flores.

1871.


NLM



METODO

CURATIVO Y PRESERVATIVO

DE

LAS VIRUELAS.

CAUSAS.

La viruela se desarrolla en todas las edades; pero mas señaladamente en la infantil y en la adulta: se observa sin embargo que los recien-nacidos, hasta los tres ó cuatro meses, por lo general están libres de esta temible afeccion. La predisposicion para esta enfermedad es casi igual en ambos sexos, sin que por esto en algunos casos no deje de advertirse que en el femenino existe una predisposicion mayor para contraer el mal. La invasion es general á todos los climas y á todas las razas humanas. Esta enfermedad se desarrolla en todas las estaciones, no obstante que en la primavera tiene mas fuerza, aumenta su intensidad

en el estío, en el otoño va decreciendo, y casi desaparece en el invierno. Algunos individuos, por una predisposicion particular, están libres de contagiarse temporalmente ó hasta cierta época; y por el contrario, en otros existe de tal modo la aptitud para contraer esta afeccion, que suelen ser invadidos dos y hasta tres veces: bien es verdad que en las nuevas invasiones el mal se presenta ménos alarmante. Las viruelas son esencialmente contagiosas, siendo muy probable que no se desarrollen espontáneamente en nuestros climas. Se comunican por contacto inmediato y mediato, y el carácter contagioso principia al mismo tiempo que la supuracion ó plenitud de las pústulas, continuando hasta despues de la caida de las costras. La viruela es una afeccion grave, y tanto, que todos los cálculos practicados dan por resultado el que se le considere como uno de los azotes mas temibles que han afligido á la humanidad, Antes del descubrimiento de la vacuna, su furor se ha señalado de una manera tal, que algunos autores aseguran que bajo el influjo de su malignidad desaparecia la décima cuarta parte de la especie humana: este funesto incidente revela la importancia del servicio prestado por el filántropo y admirable Jenner, autor de la vacuna.

DIAGNOSTICO,

O SEA EL CONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD.

Esta afeccion es de las que no pueden confun-

dirse con otras. Sus síntomas se reducen á un dolor fuerte de cabeza, náuceas, vómitos y sobre todo dolores agudos en los lomos, escalosfrios, ansiedad, diarrea, ó estreñimiento en otros casos, y un mal estar general que anuncia la fiebre eruptiva que amenaza al paciente.

DIVISION DE LOS PERIODOS,

O EPOCAS EN QUE SE DIVIDE EL CURSO DE LA ENFERMEDAD.

Esta afeccion se divide ostensiblemente en cuatro períodos. El primer período, ó sea de incubacion, es el momento en que el individuo es atacado. El segundo período, ó sea el de erupcion, tiene lugar del tercero al cuarto dia, presentándose en la cara, pecho, espalda y demas puntos de la superficie cutánea, unas manchas rojas, conteniendo en su centro un pequeño grano duro y puntiagudo.

El tercer período, llamado de supuracion, está caracterizado por la intensidad de la fiebre y el aumento de la hinchazon sobre las partes invadidas, pudiendo ser aquella considerable, aunque no sea muy crecido el número de granos ó pústulas, siendo esto mas notable en la cara: las viruelas se llenan de un líquido opaco y purulento. En este período acontecen ciertas alteraciones que determinan funestas aplicaciones, haciendo que la malignidad del mal se presente bajo la mas crítica y funesta actitud: este es por cousecuencia el pe-

ríodo temible. El cuarto y último período es el de desecacion ó descamacion, y principia del octavo al noveno dia, observando que el enfermo esperimenta un picor desagradable, tirantez en la piel, y un deseo marcadísimo por rascarse y desprenderse las pústulas: en este estado, que dura seis ú ocho dias, las pústulas se van desprendiendo espontáneamente. En algunos casos los granos se ulceran, destruyendo parte ó la totalidad de la piel, que dan orígen para la formacion de llagas sanguinolentas, que ocasionan fruncimientos y hundimientos muy notables é indelebles.

TERMINACION Y COMPLICACIONES.

Cuando la marcha de la enfermedad es franca y sin incidentes notables, la terminacion es favorable; pero por el contrario si se presentan complicaciones. Estas pueden ser muchas. Las viruelas dejan tras de sí complicaciones ó afecciones mas ó ménos graves, que es necesario atenderlas facultativamente. Esta enfermedad no siempre se presenta bajo la misma intensidad, dando esto ocasion para dividir su resultado ó naturaleza de la afeccion.

PRONOSTICO.

La viruela se divide generalmente en benigna

y grave. La primera, despues de no presentar durante la marcha de la enfermedad accidentes notables, termina por la descamacion sin complicaciones de ninguna especie. Por el contrario, la viruela grave trae consigo la complicacion de varias afecciones de los órganos interiores, que dan por resultado afecciones igualmente graves, y cuyo tratamiento, tanto por el fin como por los medios oportunos de aplicacion, exije la direccion facultativa.

TRATAMIENTO,

O SEA METODO CURATIVO.

Luego que el enfermo entra en el primer período se le coloca en cama, cubriéndole moderadamente, manteniendo una temperatura regular en la habitacion: se le somete á una dieta absoluta, y al uso de la bebida número 1, ó á la del número 2 que es preferible: se usarán baños de pies, activando el agua caliente con un puñado de mostaza; y si el dolor de cabeza fuese demasiado molesto, se le pueden aplicar unos sinapismos en piernas y piez alternativamente. Sucede que el enfermo algunas veces siente molestia en la garganta y dolor en el interior de la boca; en este caso usará las gárgaras número 3. Al segundo dia se le dará al enfermo un purgante, usando segun la edad uno de los marcados en las fórmulas números 4, 5 y 6. El tercer dia el enfermo seguirá con sus bebidas sudoríficas espresadas ya en los números 1 y 2, procurando no se

suspenda la transpiracion ó sudor, y repitiendo los baños de pies ó sinapismos en la noche. Si el enfermo sintiese dolores en las estremidades superiores é inferiores, se le aplicará la friega número 7.

Segundo período. Si el enfermo no evacuase en el cuarto dia, que es cuando principia este período, y se sintiese molesto por la replesion de los intestinos, se le aplicará una lavativa de la fórmula número 8. Si la fiebre fuese aguda, y el enfermo siente aumento de sangre á la cabeza y los demas síntomas de plenitud sanguinea, deberá practicársele una sangria en el brazo, ó aplicarle sobre los dos lados del cuello y estómago dos ó cuatro docenas de sanguijuelas, debiendo tenerse presente las circunstancias del enfermo respecto á su temperamento, usando solo la emision de sangre cuando la necesidad sea urgente.

Tercer período. Se continúa con los sudoríficos para ayudar al pronto término de la enfermedad, cuidando que el enfermo no se rasque, y procurando calmar el picor fomentando las partes afectadas con el fomento número 9; con este mismo se lavarán los ojos en el caso de irritacion ó inflamacion de éstos.

Cuarto período. En este período el enfermo continuará aun con la dieta señalada, administrándole por bebida á pasto la señalada con el número 10, y procurando que el vientre esté corriente; para lo cual se hará uso, si fuese necesario, de la lavativa número 8.

MEDIDAS HIGIENICAS

PARA LA CONVALECENCIA.

La gravedad de esta enfermedad exije mucho ciudado para con el enfermo en su restablecimiento, á fin de evitar las complicaciones ó nuevas afecciones que pueden presentarse. Se cuidará que el enfermo permanezca en cama tres ó cuatro dias despues de la desecacion, procurando el abrigo proporcionado á la temperatura en que se encuentre. Los alimentos se le iráa aumentando gradualmente, principiando por caldos ligeros, y continuando hasta el uso de atoles, sopas, etc. etc. Se procurará la ventilacion gradual en la habitacion, cuidando que los muebles sean los mas necesarios para evitar los focos de infeccion. El enfermo podrá usar dos ó tres baños tibios y generales, y aun si se puede serán buenos los cocimientos de malvas para dichos baños, con el objeto de ayudar á la descamacion, y dejar libres los poros de las unturas y demas medicamentos que se hayan usado al esterior durante la enfermedad. En la convalescencia el enfermo cuidará de no abusar de los alimentos.

MEDIDAS DE HIGIENE PUBLICA.

Siendo esta enfermedad eminentemente contagiosa, deberán aislarse los enfermos y practicar todas las medidas prevenidas en los diferentes bandos de policia para toda epidemia, igualmente observar las reiteradas prevenciones hechas sobre

la propagacion de la vacuna, presentándose á recibir este preservativo. Cuidando que la ignorancia no abuse de esta medida salvadora, inoculando el virus que tan fatales resultados ha producido, por el error con que han procedido las personas poco cautas, confundiendo la vacuna con la inoculacion, siendo de resultados opuestos en un todo; pues así como la vacuna destruye los fundamentos ó predisposiciones del contagio, la inoculacion atrae y comunica la enfermedad, presentándose esta con toda la fuerza de una epidemia funesta. Estas precauciones tan necesarias y esenciales deben tenerse muy presentes, pues si se toma el pus de un enfermo de viruelas y se practica la inoculacion, se aumentan los afectados, y el contagio se establece cuando se ha procurado evitarlo. Los encargados de practicar la vacuna al hacerlo bajo las bases establecidas evitarán estos males, y la humanidad recibe este beneficio que tantas víctimas ha sustraido al terrible azote de que nos hemos ocupado.

Jalapa, Diciembre 24 de 1852.—*Manuel Losada y Gutierrez*, presidente.—*Sebastian Canovus*, vocal.—*Ugustin de D. del Guante*, vocal secretario.

FORMULAS.

Número 1. BEBIDA.

Tómese: de borraja ó amapolas, media onza.
Agua comun dos libras.

Hágase una infusion, que despues de colada se endulza y repone para el uso tibia.

Número 2. BEBIDA.

Tómese: cortesa de sasafraz, media onza.

Agua comun, dos libras

Hágase cocimiento, cuélese, endúlcese, y guárdese para el uso tibio.

Número 3. GARGARAS.

Tómese: malvas, un puñado.

Cabezas de adormideras, seis.

Agua comun, dos libras.

Hágase cocimiento, y despues de colado, se endulza con jarabe de rosas, y se usa tibio.

Número 4. PURGANTE para los niños.

Tómese: aceite de ricino, una onza.

Jarabe de altea, media onza,

Mézclese para dos tomas, con intervalo de media hora.

Número 5. PURGANTE para adolescentes

Tómese: sen, dos dracmas.

Sulfato de Magnesia, media onza.

Maná, dos onzas.

Agua, cuatro onzas.

Hágase infusion, cuélese, y se toma toda e. una sola dó is.

Número 6. PURGANTE para adultos.

Tómese: sulfato de sosa, dos onzas.

Agua, cuatro onzas.

Disuélvase al calor, cuélese, y se hará una sola toma.

Número 7. FRIEGA.

Tómese: vino arómatico, cuatro onzas

Aceite de almendras, dos onzas.

Bálsamo anodino, una onza.

Mézclese para friegas tibias.

Número 8. LAVATIVA

Tómese: sen y malva, de cada uno media onza.

Sulfato de magnesia, una onza.

Aceite de ricino, una onza.

Agua una libra.

Hágase infusion, cuélese, agrégaesele el aceite, y dívidase en dos ó tres lavitivas, segun la edad.

Nomero 9. FOMENTOS.

Tómese: malvas, media onza.

Sauco, dos dracmas.

Agua, dos libras.

Hágase cocimiento, se cuela, y se agrega media onza de acetato de plomo líquido, para usarlo tibio.

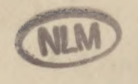
Número 10. BEBIDA

Tómese: linaza en grano, dos dracmas.

Cebada, media onza.

Agua, dos libras.

Hágase cocimiento, cuélese, y se le agrega jarabe de goma ó azúcar, y se repone para el uso.


NLM